

MÁSTER EN

Neurociencia

Fundamental y Traslacional



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

Trabajo Fin de Máster



Primera convocatoria: Julio
(fechas por confirmar).

Segunda convocatoria: Octubre
(fechas por confirmar).

TRABAJO FIN DE MÁSTER



[OFERTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TFM - Profesorado UPO](#) A↓



[INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER](#) A↓

INSTRUCCIÓN GENERAL CEDEP



[Instrucciones Específicas preparación TFM](#) A↓

INSTRUCCIÓN MÁSTER



[Modelo Aval del Tutor](#) A↓

Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica



Instrucción de 27 de mayo de 2022 del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica de la Universidad Pablo de Olavide por la que se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación y evaluación de los Trabajos Fin de Máster en Enseñanzas Oficiales de Máster.

- **Finalidad:** comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado el o la estudiante, y cuya superación es requisito imprescindible para obtener el título oficial
- **Requisito:** haber superado las evaluaciones del resto del plan de estudios
- **Convocatorias:** dos convocatorias
- **Defensa:** acto público
- **Tribunal Evaluador:** Tutor no formará parte del tribunal. Mínimo de dos profesores
- **Informe del tutor:** Se tendrá en cuenta en la evaluación final

Normativa para la Presentación del Proyecto Fin de Máster

1. El Proyecto Fin de Máster contará de un director/tutor, que será la persona responsable de la línea de investigación llevada a cabo por el alumno y del trabajo realizado, no es necesario que forme parte del profesorado de la UPO, pero sí que sea profesor del máster.
2. El trabajo experimental debe presentarse por triplicado organizado de la siguiente manera:
 - Portada (incluyendo sello de la UPO, título, autor, lugar de realización y director del trabajo)
 - Índice
 - Resumen
 - Introducción
 - Objetivos
 - Material y Métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Bibliografía
3. Cuando se trate de una revisión bibliográfica la organización del trabajo será la siguiente: -
 - Portada (incluyendo sello de la UPO, título, autor, lugar de realización y director del trabajo).
 - Índice
 - Resumen
 - Introducción y objetivos
 - Material y Métodos (en este caso se detallará la metodología usada en la búsqueda y posterior selección de los artículos incluidos en la revisión)
 - El apartado “resultados” será sustituido por los puntos a desarrollar en la revisión
 - Conclusiones
 - Bibliografía

Normativa para la Presentación del Proyecto Fin de Máster

4. El texto debe estar escrito en Times New Roman de 12 puntos a 1 espacio y ½.
5. Se pueden incluir hasta 20 figuras, en color o blanco y negro

ANEXOS 😊

6. La extensión del texto ha de ser entre un **mínimo de 15** y un **máximo de 50** páginas para los trabajos experimentales y un mínimo de 30 y un máximo de 70 páginas para las revisiones bibliográficas.
7. Se recomienda que el texto se encuaderné en canutillo, con portada anterior transparente (acetato). Se recomienda que las portadas sean rígidas.



8. La entrega, elaboración, presentación y evaluación de la Memoria del Proyecto Fin de Máster se realizará siguiendo la “Instrucción Técnica para los Trabajos Fin de Máster” confeccionada por el CEDEP que tenéis en el Aula Virtual.

PDF + Aval tutor → Subir Aula Virtual

+

Entrega formato físico:
Casillero Javier Márquez Ruiz
Edificio 47 (Junto a recepción)
ó
Casillero Ángel Carrión
Edificio 21 (Junto a recepción)



Correo postal:
D. Javier Márquez Ruiz
Universidad Pablo de Olavide
Ctra Utrera km 1, Edificio 47, 2ª planta
41013 - Sevilla

TRABAJO FIN DE MÁSTER



OFERTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TEM Profesorado UPO A↓



INSTRUCCION-TECNICA-TRABA JOS



Instrucciones Específicas prepar



Modelo Aval del Tutor A↓



El Dr/Dra. _____, Profesor/a (vinculación) _____ del Área
_____ de la Universidad _____,

CERTIFICA QUE:

El trabajo fin de máster titulado _____ presentado
por _____ bajo su dirección, cuenta con el Visto Bueno necesario para su
depósito y posterior defensa pública.

Y para que así conste se firma la presente documento en Sevilla a ____ de ____ de 201_.

Fdo.

Dr.

Normativa para la Presentación del Proyecto Fin de Máster

9. El trabajo será expuesto ante los miembros del tribunal designado a tal efecto, mediante una presentación en formato Power Point. La presentación constará **de 20 minutos** (máximo) de exposición seguidos por **10 minutos** de comentarios y preguntas de los miembros del tribunal.



On-line en casos justificados



Asistencia a las sesiones



Preguntas